

SUBSCRIPCION

En la capital, 11 mos. pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre, 4.25
Portugal, trimestre, 5.00
Diversos países extranjeros, 9.00
Número atrasado, 0.10

PAGO ADEANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4^a plana, 0.10 pesetas linea de doce líneas.
En 3^a plana, antes del pie de imprenta, 0.25 pesetas linea.
En 1^a plana, 1 peseta linea.
Gacetas en 3^a plana, 0.50 pesetas linea.
Comun cedidos, 1 peseta linea.
Esquinas de desnudo, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Galerías, 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO".
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

La cuestión social

El ministro de Obras públicas presentará en breve un proyecto de real orden, acompañado de un cuestionario, cuyo objeto es adquirir informes acerca de las condiciones en que trabajan los obreros que de una manera ó de otra dependen del Estado, aun cuando éste tenga arrendados los servicios.

Puestos de acuerdo Canalejas y Meret permitirán a los gobernadores datos acerca de aquellos particulares, que después los entregarán al Instituto de Trabajo, que se establece.

También está en el modo de solucionar el conflicto relativo a la partida consignada para obras de defensa en los pueblos, que tiene un déficit de 900.000 pesetas.

VIDA DEL CAMPO

Nueva plaga de las vides

Como si no fueran bastantes las enfermedades conocidas que atacan la vid, se ha descubierto recientemente otra, contra la que habrá que luchar si llega a invadir los viñedos en España.

La Academia de Ciencias de París ha estudiado recientemente la enfermedad que ataca a algunos viñedos de la Provenza, plantados en terrenos bajos, turbosos ó arcillosos, y de su examen resulta que la plaga que invade aquellos viñedos es un ácaro, el *coprophaga echinopus*, muy extendido en todos los suelos que contienen detritus vegetales.

No ataca inmediatamente a las vides sanas y resistentes, pero si el suelo es poco permeable, compacto y hú-

medo, las cepas y sus raíces padecen. Entonces el ácaro ataca las raíces y se multiplica de una manera rápida. La vegetación se debilita, y a los tres, cuatro ó cinco años ó lo más, las vides mueren.

Generalmente solo se ven invadidas las vides plantadas en terrenos pantanosos. En viñedos de varias naciones, incluso Portugal, ha sido comprobada la existencia del parásito. En España no se sabe, hasta ahora, que exista.

Unas cepas resisten más que otras al ataque y se combaten con éxito aplicando un tratamiento de sulfato de carbón a razón de 300 kilogramos por hectárea, ó mejor aún con los tratamientos de 200 kilogramos cada uno.

Mafiana: Nuestra Señora de la Cabeza y Santos Cleto y Marcellino mártires.

CULLOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne misa carmelitana.

Faderos Capuchinos.—Continúa el triduo anunciado.

A las siete de la tarde exposición, rosario y sermón que predicará el Rydo. P. Fr. Daniel de Bilbao.

Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue la novena anunciada.

A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada.

AMERICA

PROXIMO INDULTO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—9'15.

El que se prepara con motivo de la coronación del Rey, comprenderá todas las penas correccionales y la mitad de las afflictivas.—PALMA.

— 7 —

temperamentos inarmónicos, donde han sido y son menos los revolucionarios-evolucionistas ó Quijotes-Sanchos, siendo esa inarmonía nuestra característica en todo, la típica de nuestro pueblo, la clave de nuestra historia. Apenas más que Quijotes ó Sanchos á secas, a ello se deben nuestras inferioridad y atrasamiento. Para saber á lo alto de la tierra lo que se ha hecho y hace casi siempre en España es, ó querer saber todos los escalones de un golpe, ó subirlos menos que pasa á paso, tortuosamente. Con lo primero nos hemos roto muchas veces la crisma, con lo segundo no hemos logrado apenas cosa, y el resultado de todo es que estamos, como estamos, casi á la caza de los pueblos que marchan. Cuanto más equilibrado el temperamento de un pueblo, cuanto más armónicamente Quijotista-Sanchista, más progresivo. Que le digan los pueblos del Norte de Europa, por ejemplo, especialmente Inglaterra. Desde la amalgama de sajones y normandos en el siglo XIII, que es cuando se formó el pueblo inglés, comenzando á mostrar la singularidad de su carácter, viene siendo Inglaterra el pueblo del justo medio en todo. «La extraña mezcla de pasión y de espíritu positivo, dice Menéndez Pelayo, de sensibilidad reconcentrada, de fantasía ardiente y de sentido profundo de la realidad que caracteriza al pueblo inglés y se refleja no solamente en su arte literario, sino en su filosofía y en su crítica, penetradas por igual de imaginación y de empirismo, le ha hecho uno de los pueblos más poéticos de la tierra, á la vez que el mejor dotado para las artes del gobierno y para los triunfos de la voluntad en el inmenso campo de lo útil».

Yo ya me voy haciendo algo inglés; y así co-

putables la mayoría de sus materialismos á las imposiciones y exigencias del medio. Por lo que más descabla Sancho las allas era porque era pobre y porque tenía mujer e hijos.

Consiste, pues, el quijotismo en la utopía, que, teniendo los ojos en los ideales, apenas para míntentes en barreras y obstáculos, posponiéndolo todo á los ideales, hasta la misma vida, y consiste el sanchismo en el reconocimiento y aceptamiento de tales marañas y obstáculos, puesta la mira á las necesidades del espíritu, cuya satisfacción podría diferir, y casi siempre dificultar, en contra los sistemas de cosas que rijan. Valiéndome de términos que ahora se emplean muchísimo diré que son los quijotistas revolucionarios y los sanchistas evolucionistas. No tienen don Quijote y Sancho otra significación, ni era posible que Cervantes hubiera querido dárselfa, de querer que resultase como resulta «El Quijote» una obra profunda universal y humana, en vez de una obra sin equivalencia en la realidad, desdibujada y monstruosa; sin que deban tener los dictados de «Quijote» y de «Sancho» el sentido de visionario y loco, y escandalosamente egoista conque, tomando al pie de la letra las cosas, se les emplea, porque lo mas equivalente á Quijote es cristiano de verdad (no ha habido nadie tan Quijote como Cristo, por eso lo crucificaron), y llega Sancho á ser generosísimo, no sirviendo a don Quijote por insalas, sino desinteresadamente, por agradecimiento.

Lo mismo don Quijote que Sancho son tipos universales, de todos los tiempos y de todos los países, pero en España se han dado y dan con mucho más relieve que en ninguna otra parte, es aquí donde más han abundado y abundan los

otros sabios ilustres), por que al contemplar la verdad, al herirnos el alma su respaldor luminoso; como los místicos en sus delírios y arrebatamientos, nos parece que estamos al hablar con Dios, que nos hallamos á la vera de él, venido sin fondo y eterno de infables gozos. Si no se ceja pieza, el ejercicio de la gimnasia espiritual, de la causa de verdades, no por eso deja de ser intensísimamente higiénico y ampliamente ensanchador.

Con que á dejarse de tijeras y á hacer uso de los cerebros.

Ahora voy á desirles algo de lo que entiendo por quijotismo y por sanchismo.

Crean machos que lo principal en «El Quijote» es la censura y combatiendo de los libros de caballerías, sin que haya en la obra nada por encima de ese; cuando ese viene á quedar reducido, en comparación con otras cosas, á una importancia muy secundaria; por más que Cervantes no se propusiera sino ridiculizar y extinguir tales libros como hace constar en el prólogo y en diferentes sitios de la novela. Y es que así como machismos, la inmensa mayoría, anuncian el

parte de los montes, y nace un ridículo ratón, (per más empeño que pongan en que así no sea), anuncia otros, sincera y hamadamente, poco más que un ratoncillo, y por la fuerza maravillosa del genio, que no se aviene con ciertos sistemáticos y planes, y se desenvuelve con libertad soberana y ferunda, ofrecen partos al mundo, que, como «El Quijote», lo colman de maravilla y contento, al modo de los de las musas reunidas por el sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes y la quietud del espíritu.

— 6 —

— 8 —

En 4^a plana, 0.10 pesetas linea de doce líneas.
En 3^a plana, antes del pie de imprenta, 0.25 pesetas linea.
En 1^a plana, 1 peseta linea.
Gacetas en 3^a plana, 0.50 pesetas linea.
Comun cedidos, 1 peseta linea.
Esquinas de desnudo, desde 5 pesetas.

— 9 —

— 10 —

— 11 —

— 12 —

— 13 —

— 14 —

— 15 —

— 16 —

— 17 —

— 18 —

— 19 —

— 20 —

— 21 —

— 22 —

— 23 —

— 24 —

— 25 —

— 26 —

— 27 —

— 28 —

— 29 —

— 30 —

— 31 —

— 32 —

— 33 —

— 34 —

— 35 —

— 36 —

— 37 —

— 38 —

— 39 —

— 40 —

— 41 —

— 42 —

— 43 —

— 44 —

— 45 —

— 46 —

— 47 —

— 48 —

— 49 —

— 50 —

— 51 —

— 52 —

— 53 —

— 54 —

— 55 —

— 56 —

— 57 —

— 58 —

— 59 —

— 60 —

— 61 —

— 62 —

— 63 —

— 64 —

— 65 —

— 66 —

— 67 —

— 68 —

— 69 —

— 70 —

— 71 —

— 72 —

— 73 —

— 74 —

— 75 —

— 76 —

— 77 —

— 78 —

— 79 —

— 80 —

— 81 —

— 82 —

— 83 —

— 84 —

— 85 —

— 86 —

— 87 —

— 88 —

— 89 —

— 90 —

— 91 —

— 92 —

— 93 —

— 94 —

— 95 —

prendió el baleón, cayendo dicha infeliz á la calle y quedando muerta.

VALADOLID.—H. n. sido autorizados para tomar parte en el concurso hípico de prueba, que se celebrará el 28 en Madrid los primeros tenientes de Caballería, don Emeterio Muga Díez y don Luis del Campo Martínez y el segundo teniente don Marcelino Almuzara.

—Ha salido para León el presidente del orfeón pinelano don Manuel Carnicer Pardo y director de la refriada masa coral don Ricardo Yanech.

Su objeto es activar las gestiones necesarias para la excursión que en el próximo Mayo hará el Orfeón á la capital leonesa.

MERCADO TRIGUERO

—

POR TELEGRAFO

Barcelona 25.—12'18.

Sin variaciones.

Se ha vendido trigo de Salamanca, bueno, á 43 1/2 reales fanega; de Guadalajara á 44 1/2, y de Ortigosa á 45. ROLDOS.



Por Navarro, esta tarde han celebrado una reunión en una de las aulas de Instituto, los alumnos de cuarto año, para acordar dirigirse al señor Ministro de Instrucción Pública, en su oficina de que se les conceda la hacer tiempo á la enseñanza, hacen que el Bachillerato en cinco años, en su caso, ya que ha sido varios los planes de enseñanza que han tenido que someterse.

Al efecto de realizar gestiones para conseguirlo, quedó nombrada una comisión, compuesta de don Manuel R. y R., don Eloy Hernández Calvo, don Eduardo Gutiérrez, don Luvente Prieto y don Daniel P. Montero.

Se ha dispuesto el retiro por parte del segundo teniente de la guardia civil de la escala de reserva, afecto á la Zona de Salamanca don Eleuterio Santos Mangas.

Ha dado á las 11 un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo don José Miguel Motta.

Ha quedado expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Ledesma, para oír reclamaciones durante el plazo de diez días, el pliego de condiciones para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella villa.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el local de la Federación Republicana don Filiberto Villalobos, presidente de la Unión Escocesa.

En el Congreso ha sido leída la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. En lo sucesivo, y a contar desde las primeras elecciones generales que se verifiquen, los pueblos que componen el partido judicial de Alba de Tormes y todos los que constituyen los distritos electorales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, formarán una circunscripción electoral, cuya capital será Béjar, que elegirá tres Diputados á Cortes.

Palacio del Congreso, 18 de Abril de 1902.—Diego Fernández Arias.—Atof. Suárez de Figueredo.—B. Quiroga.—Jo. M. Marenco.—José Francos Rodríguez.

El día 1.º de Mayo comenzará en esta capital y su provincia la recaudación de todos los impuestos y contribuciones correspondientes al segundo trimestre.

Todos los días de la semana, en la agencia ejecutiva del ramo de Propiedades, don Samuel Iglesias Sánchez y don Manuel Requejo López.

Le ha sido impuesta una multa de una peseta, por el teniente alcalde de la capital, es curable por medio de nuestra nueva invención. Buides en los días cesan inmediatamente. Escríbanse permutaciones. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *Internacional Alvar Clínico, Chicago, Ill., U. S. A.*, *En San José.*

—

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva del ramo de Propiedades, don Samuel Iglesias Sánchez y don Manuel Requejo López.

—

Le ha sido impuesta una multa de una peseta, por el teniente alcalde de la capital, es curable por medio de nuestra nueva invención. Buides en los días cesan inmediatamente. Escríbanse permutaciones. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *Internacional Alvar Clínico, Chicago, Ill., U. S. A.*, *En San José.*

—

En Peñafiel se cotizan los granos á los siguientes precios:

Trigo de 42 á 42 1/2 reales fanega, sebada de 24 á 25, centeno á 28 algarrobadas á 27 y guisantes de 31 á 32.

—

PERDIDA.—Desde la calle del Doctor Riesco hasta la de Ríos del Manzano, pasando por la de San Justo, se ha extraviado una cabeza de alfiler de corbata, consistente en un brillante y algunas perlas.

La persona que la hubiere encontrado puede devolverlo en la casa de huéspedes «La Castellana» (Zamora 1 y 3), ó en las oficinas del Noticiero, y será gratificada espléndidamente.

—

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Excedentaria general de lotería en Hamburgo, tocantes á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—

A fines del presente mes empezará á prestar servicios en esta capital el Inspector de Vigilancia de Béjar don Lázaro García, y en Béjar el de Salamanca don Sebastián Gómez López.

—

El día 1.º de Mayo próximo se reunirá la Junta provincial del Censo electoral, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 14 de la vigente ley electoral.

—

Interessá á los padres de familia enterarse bien del anuncio que publicamos en la tercera plana de este número, referente á la Academia que nuestros amigos lo dieron aguado en genios seductores U. S. y Villalate, han establecido en Salamanca, donde

los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Bajo la presidencia del profesor auxiliar de la Sección de Ciencias, se-

reunirá la Junta provincial del Censo electoral, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 14 de la vigente ley electoral.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

Los individuos que pertenecen son al Batallón de Telégrafos de Cuba, Juan Martínez Rodríguez (caballo), natural de Béjar, y José Martínez Melero (sargento), pueden reclamar los almacenes que les corresponden, ó caso de haber fallecido los interesados sus herederos.

—

